

## Hacia una redefinición de la soberanía agraria *¿Es posible la soberanía alimentaria sin cambio civilizatorio y bioseguridad?*<sup>1</sup>

Jaime Breilh<sup>2</sup>

El giro social de algunos gobiernos de América Latina y la resistencia del movimiento campesino por la tierra han creado un contexto propicio a la reaparición en el horizonte académico del debate sobre temas como la reforma agraria y la soberanía agrícola; tópicos que a pesar de su prioridad fueron prácticamente sepultados por la hegemonía del funcionalismo<sup>3</sup> durante los años de oro del modelo neoliberal.

Y es que ha sido el estructural funcionalismo la fuente nutricia de unas ciencias sociales convertidas en herramienta de ocultamiento de las contradicciones sociales y del remplazo de un movimiento agrario emancipador por el reformismo<sup>4</sup>, que maneja las graves contradicciones de la agricultura apenas como desajustes funcionales que se producen y corrigen en subsistemas locales.

En ese marco académico e institucional mediatizado, proliferaron en América Latina y en el Ecuador investigadores de lo agrario que se sometieron desde los 80s a una línea de investigación extraña a la tradición crítica, y abandonaron temas como la soberanía agrícola; la concentración de la propiedad; la acumulación del capital agrícola; la concentración monopólica u oligopólica del mercado de alimentos; la exclusión social; y el deterioro acelerado de las condiciones laborales y ambientales, en un mundo rural cada vez más destructivo e injusto.

Esa especie de deserción académica fue un producto del clima intelectual acrítico y de contrarreforma conservadora que se forjó en medio de una visión agraria pragmático funcional durante los años de neoliberalismo rampante, modelado en consonancia con el ethos de mercado y las tendencias ideológico culturales de un capitalismo que se asumió como boyante. Las nuevas generaciones de

---

<sup>1</sup> Capítulo de libro del SIPAE en prensa.

<sup>2</sup> Jaime Breilh, Md. MSc. PhD; ex Director Ejecutivo y ex Vicepresidente del SIPAE; investigador de la realidad agraria en salud y ambiente; jbreilh@uasb.edu.ec

<sup>3</sup> El *funcionalismo* es una doctrina social que se ha pensado como antípoda de las ciencias de la transformación; uno de cuyos fundadores fue el norteamericano Talcot Parsons, quien argumenta la estabilidad eterna de la sociedad como un gran sistema con tendencia al equilibrio y el cambio como una pérdida momentánea de dicho equilibrio que se reajusta finalmente por la operación de funciones que cada grupo social desempeña.

<sup>4</sup> Bolívar Echeverría define el reformismo como una transición social reducida a las formas pero que deja la substancia social –léase la estructura de reproducción social- intocada; cambio de formas que no emplazan ni amenazan la substancia de una realidad.

investigadores o incluso por analistas agrarios otrora cuestionadores, asumieron el paradigma pragmático funcional como una auténtica superación y terminaron abandonando sus preocupaciones por la lucha social y la justicia agraria, para enfocar su atención en fórmulas de modernización productiva y cosmética social, que se suponían un paso adelante de los conflictos agrarios históricamente reconocidos.

De tal manera resultó un escenario propicio para el predominio de un conjunto de interpretaciones y teorías acriticas y la ampliación de un vacío intelectual que, si lo pensamos desde una perspectiva gramsciana, devino también en un empobrecimiento crítico del pensamiento de las bases campesinas e indígenas organizadas; no por que sus líderes piensen a través de los académicos, sino por que en toda sociedad en trance de cambio hay un sinergismo entre la fuerza material de las bases movilizadas y la multiplicación de ideas de ruptura; lo que en la jerga científica anglosajona se denomina *lever knowledge*.

En este punto del análisis conviene entonces pasar revista de algunos de esos paradigmas interpretativos que cobraron presencia en remplazo o contraposición al pensamiento agrario crítico; ejercicio necesario ante el desafío de comprender la reflexión sobre el movimiento de soberanía alimentaria.

Una vertiente fue el pensamiento empresarial de “rostro humano” que pretendió resolver la imposibilidad estructural de la democracia en el capitalismo rural, mediante tesis como las del “Otro sendero”<sup>5</sup> de Hernando de Soto, que desde su Instituto Libertad y Democracia convocaba a fines de los 80 a los campesinos pobres a asumir la entelequia de prosperar y conquistar la igualdad como microempresarios.

Apareció también en América Latina en los 90 la teoría de la “nueva ruralidad”, para explicar los cambios de la relación ciudad campo bajo la industrialización agrícola y la acelerada urbanización rural. En lugar de enfocar la novedad de las contradicciones económicas, ambientales y culturales del nuevo sistema de acumulación agro empresarial transnacional, las teorías de la nueva ruralidad se orientan más bien a describir los cambios sociológicos resultantes, borrando las nuevas relaciones conflictivas y proponiendo paliativos para destrabar la parálisis e inviabilidad de las pequeñas economías rurales arrinconadas y sometidas al callejón sin salida del minifundio y la descapitalización campesina.<sup>6, 7</sup>

---

<sup>5</sup> De Soto Hernando, Ghersi Enrique y Ghibellini Mario. El otro sendero, la respuesta económica al terrorismo.

<sup>6</sup> Giaracca Norma. Prólogo en ¿Nueva ruralidad?. Buenos Aires: CLACSO, 2001.

<sup>7</sup> Reyes Teófilo. La nueva ruralidad. Visión crítica. México: Facultad de Estudios Superiores, UNAM, 2007.

En nuestra región las tesis de la nueva ruralidad derivaron en algunos casos en las propuestas de trabajo asociativo. Solución planteada por la intelectualidad empresaria para solucionar la descapitalización y nula competitividad en el mercado de los pequeños agricultores, contratando las empresas el trabajo agrícola de muchos pequeños productores asociados. La empresa contratante, pasa a decidir los productos y las cuotas a las que se hacen acreedores ciertos campesinos, sea para abastecer el mercado nacional o de exportación; siempre bajo estándares técnicos y calidades prefijadas por la empresa, según la demanda. Esta forma de proletarización indirecta de obreros agricultores en su propia parcela, se esgrime como vía para resolver la pobreza rural y asegurar a los campesinos una cuota productiva e ingresos para su sostenimiento.

Emparentadas con las ideas de la nueva ruralidad surgieron las tesis de la “multifuncionalidad agrícola”, originada en Europa como producto de los debates por la política agrícola común y el incremento de la productividad. Ha sido descrita como una “revolución agrícola” que provocó recomposiciones en lo social (rápida urbanización); en lo económico (transformación agroindustrial y servicios); en el plano territorial (diferenciación de zonas de producción según su dotación en factores naturales y sus trayectorias históricas); y en lo político (nuevas formas de cabildeo de los grupos de presión agrícolas).<sup>8</sup>

Y para cerrar este brevísimo repaso de las propuestas funcionales al sistema, tenemos una de factura más reciente, alimentada por el ecologismo empresarial, que es la teoría del capitalismo verde. Desde esta perspectiva se aboga, como lo ha propuesto Gordon Brown, Primer Ministro del Reino Unido en su Ley de Cambio Climático, por una economía rural ligada a la acumulación de capital alrededor de productos y servicios ecológicos como instrumentos de mercado, de entre los cuales se destacan nuevas industrias, tecnologías bajas en carbono, y energías eólica, biomasa, marina, solar, etc. Aquí también destaca la propuesta de Al Gore, de una economía agrícola enfocada en biocombustibles de nueva generación, que aplica la hidrólisis enzimática, enzimas que reducen la celulosa, la lignina a compuestos fermentables, logrando más litros por hectárea que el etanol de primera generación. Y finalmente las tesis de las corporaciones alimentarias que se abanderan de demandas ambientales, de garantía de calidad, de protección a los animales, comercio justo y otras simulaciones.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Bonnal P, Bosc P, Díaz J, Losch B. Multifuncionalidad de la agricultura y Nueva Ruralidad: ¿Reestructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?. Bogotá: Ponencia presentada en el Seminario Internacional El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz de la Nueva Ruralidad. Universidad Javeriana, CLACSO, REDCAPA, Octubre 15-17 de 2003.

<sup>9</sup> Harriet Friedmann. From colonialism to green capitalism: social movements and emergence of food regimes, 2009

Como se podrá evidenciar, ninguna de esas miradas asume ni directa ni tangencialmente el desafío de la soberanía agrícola y la discusión crítica de los fundamentos de destructividad ambiental, de inequidad social, de ineficiencia energética del modelo agroindustrial. Son todas caras distintas de una misma postura pro sistema.

Los análisis rurales publicados en el marco del funcionalismo siempre recurren en determinado momento a categorizaciones ambiguas que no permiten penetrar. Cuando requieren describir, por ejemplo, los impactos sociales negativos recurren a indicadores centrados en las carencias del consumo rural, en lugar de las injusticias de la propiedad de los medios de producción; categorías como “*pobreza*” y otras semejantes, que no explican y hacen visibles las raíces estructurales de la problemática, y que por tanto son propicias para dichos enfoques funcionalistas y el desvanecimiento de las relaciones sociales de dominación en el campo. Igualmente cuando requieren expresar una valoración del grado de vulnerabilidad de la agricultura, vuelven a la esfera del consumo de alimentos y asumen nociones como la de “*seguridad alimentaria*”.

Se comprenderá entonces que a pesar de que las teorías que hemos revisado muestran diferencias de énfasis, tienen en común la característica de no cuestionar la base estructural, ni penetrar en las razones históricas de la pérdida de soberanía.

Por eso es imposible aplicar esos marcos conceptuales para descifrar la pérdida de sentido de la agricultura empresarial, la forma como ha substituido su papel de productora de fertilidad y conservadora de la biodiversidad -encaminada a sustentar la vida en la naturaleza y al ser humano como sujeto social-, para convertirse más bien en un sistema de acumulación y concentración monopólica de la renta de una élite, cuya plusvalía se acrecienta conforme más destructiva e injusta es su producción de objetos o mercancías agrícolas. Una lógica del capitalismo agrícola de gran escala que se divorcia del modelo de la vida para servir la codicia agrícola como guía del modelo de la muerte. Una lógica de alienación de derechos y autarquía que es la negación estructural de la soberanía.

### **Estrategias de aceleración de la codicia y pérdida de soberanía agrícola: el modelo de la muerte**

La “*revolución verde*” que inauguró en 1945 el agrónomo norteamericano Norman Borlaugh con auspicio de la Fundación Rockefeller en la granja experimental “El Yaqui” de Sonora México, marcó la partida de nacimiento del modelo técnico agroindustrial que ahora nos agobia, y el inicio también de un largo camino de desventaja, subordinación y pérdida de autarquía agrícola.

### *Los engranajes de la aceleración*

La búsqueda frenética de mejores rendimientos que acrecienten el negocio ha sido el fuelle que avivó desde entonces la implementación de un conjunto de estrategias y recursos. En el principio de la revolución verde, el eje mayor fue la aplicación intensiva de paquetes químicos -que probaron luego ser devastadores-, pero con el advenimiento en los años 80 del frenesí neoliberal y la desembozada desregulación, se soltaron las amarras que sustentaban los últimos restos de escrúpulo y decoro del agronegocio. Encubierto por el discurso de “se puede alimentar a todos con nueva tecnología” como aureola ética, la moderna agro empresa destapó su objetivo estratégico de acelerar y expandir sin restricciones la explotación de la naturaleza y del trabajo humano para incrementar el plusvalor agrícola y la acumulación de capital.

En la figura N° 1 se esboza el conjunto de estrategias que fueron integrándose para acelerar la acumulación de capital y favorecer una creciente dependencia de nuestra agricultura. Han sido implementadas en grados, amplitud y combinaciones distintas en América Latina, y en flagrante oposición frente a las tesis agroecológicas y de justicia social, aun que siempre vendiendo el discurso de que la mayor productividad gotea beneficios a los más pequeños.

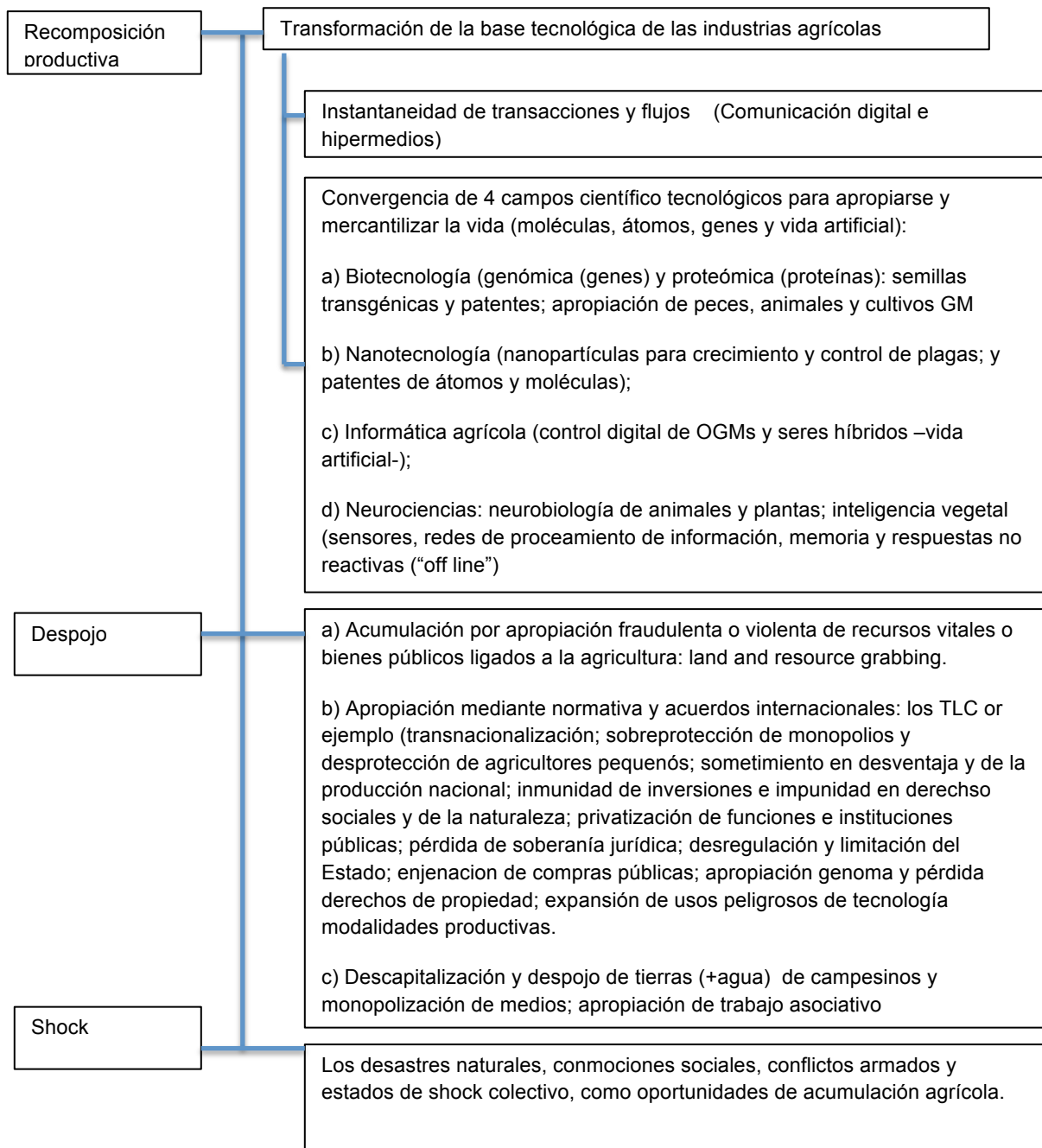
Ahora bien, la multiplicación de problemas sociales y ecológicos en las zonas de punta de ese tipo de modelo, y la notoria pérdida de soberanía, ha elevado el horizonte de conciencia de los afectados. Más aún, ahora que la perversidad del capital financiero se hizo ostensible, la reacción no es más una prerrogativa de la izquierda, puesto que aun los “think tanks” del mundo empresarial denuncian la gravedad de la crisis. Nouriel Rubino, por ejemplo, mentor y organizador del Foro Mundial Económico de Davos (febrero 2012) declaró sin ambages que: “Marx tenía razón; el capitalismo crea los obstáculos para su propio avance.”<sup>10</sup> (sic)

Como lo registráramos en un comentario periodístico reciente, el afamado periódico empresarial *Financiar Times*, dedica una reciente edición a examinar la profunda crisis de la economía capitalista, denunciando las astronómicas ganancias y sueldos de los ejecutivos que administran las corporaciones gigantes, y plantea una receta que contradice radicalmente la retórica neoliberal a la que

---

<sup>10</sup> Rubini Nouriel. Declaration at World Economic Forum in Gobar bussines eligte go marxist at Davos –A. Robinson- The Nation, february 20, 2012, <http://www.thenation.com/article/165988/global-business-elite-go-marxist-davos>

Figura N° 1 Mecanismos para acelerar la acumulación agroindustrial y pérdida de soberanía (apropiación y explotación de la vida)



Elaborado por autor. Basado en: Breilh et al. El TLC en lo agrario, SIPAE 2004; Breilh J. Aceleración agroindustrial. Peligros de la nueva ruralidad del capital, SIPAE, 2011

nos tenían acostumbrados los dirigentes de la derecha política del mundo y varios corifeos nacionales de menor fuste, cuando dice: “necesitamos el Estado para salvarnos”. Y hasta el propio Francis Fukuyama, quien hasta hace poco nos

vendía la idea de un triunfo apoteósico del capitalismo y de que habíamos llegado a la victoria final de la sociedad de mercado -y por tanto al fin de la historia-, ahora acaba de declarar a la connotada publicación *Foreign Affairs* que somos testigos del impacto devastador de un mercado no regulado y del crecimiento rampante de la desigualdad.<sup>11</sup>

A confesión de parte relevo de prueba, pero lo que está muy claro es que se ha hecho más evidente que nunca la acumulación de inequidad social y rural especialmente. Y lo que es peor, donde este modelo productivo es más agresivo y menos soberano, es justamente donde se producen los mayores destrozos ecológicos y en la salud colectiva. El modelo agroindustrial del siglo XXI debe ser conocido a fondo, y no basta con describir las características generales atribuidas al “neoliberalismo salvaje”, hay que desentrañar la maraña de procesos que enunciamos en la figura N° 1.

La aceleración irrumpe facilitada por la instauración de una agricultura no soberana y desregulada, gracias a la extrema privatización, a la contención radical del control público y al creciente dismantelamiento de la pequeña economía campesina. En escenarios propicios se aplican los mecanismos del modelo: 1) una profunda recomposición de la base tecnológica de la producción (i. e. instantaneidad de la gestión de base digital más la convergencia de enormes inversiones en 4 campos tecnológicos, que van desde la biotecnología, pasando por la nanotecnología, el control informático de la vida artificial, y hasta el manejo lucrativo de las neurociencias y la inteligencia vegetal y animal<sup>12</sup>); 2) la implementación de mecanismos de despojo (sea por apropiación directa y violenta, sea por la imposición de tratados internacionales desventajosos, que se facilitan por la descapitalización y debilidad económica impuestas al campesinado); y 3) el aprovechamiento oportunista de estados de shock, cuyo caso emblemático y extremo es el de Haití, pero que se ha dado en formas solapadas en zonas de desastre o de guerra operada por aparatos militares mercenarios de nuestros países, que crean un ánimo de indefensión campesina en las zonas agrícolas.

Así devino el paradigma de la ruralidad neoliberal: “inmensos campos de monocultivo, con grave pérdida de biomasa, destrucción de la biodiversidad, incorporación de cultivos genéticamente modificados, aplicación intensiva de agrotóxicos, uso peligroso de tecnologías, y la sobreexplotación de ejércitos de asalariados -o mejor subasalariados-, que laboran directamente o por medio del

---

<sup>11</sup> Breilh Jaime. La transformación social: una deuda pendiente en el país. Quito: comentario de opinión Radio Tarqui, 27 de febrero, 2012 (audio puede escucharse en [www.uasb.edu.ec/saludyambiente](http://www.uasb.edu.ec/saludyambiente))

<sup>12</sup> Calvo Garzón Francisco. The Quest for Cognition in Plant Neurobiology. *Plant Signal Behav.* 2007 Jul-Aug; 2(4): 208–211.

trabajo asociativo para las grandes empresas.”<sup>13</sup> Ahora diríamos en muchos casos como los cañaverales de São Paulo o los campos agrícolas de la China aun sujetos al trabajo esclavo.<sup>14</sup>

### **Es imposible la soberanía alimentaria sin cambio civilizatorio y bioseguridad**

En escenarios agrícolas de esa naturaleza hablar de soberanía simplemente como problema de apoyo técnico a los pequeños y su papel en las cadenas comerciales es inconsistente. Las nuevas complejidades de la realidad agraria nos exigen replantear los términos del análisis y los de la lucha.

El pillaje de los grandes ha maniatado a los pequeños a una productividad limitada y desventajosa, y ha reproducido una espiral creciente de desigualdad, claro está, pero lo que es más grave es que ha instituido reglas del juego que no solo desnaturalizan el rol de la agricultura, sino que tornan prácticamente imposible la sobrevivencia de los campesinos e inviable la soberanía.

Las universidades Andina Simón Bolívar del Ecuador y British Columbia de Canadá impulsan un proyecto sobre “Conocimientos y Estrategias para una producción de alimentos sustentable, soberana, solidaria y saludable” cuyo slogan es “producir, comer y pensar los alimentos en soberanía, justicia y salud a nivel mundial”. En su documento inicial el proyecto destaca que el enfoque integral del sistema alimentario y de la soberanía viene de distintos sectores. “El movimiento social liderado por los pequeños productores y la Vía Campesina ha propuesto la tesis de “soberanía alimentaria”: “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente apropiados producidos a través de métodos ecológicos y sostenibles, y su derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y la agricultura ... [ colocar] a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas alimentarios y políticas en lugar de las demandas de los mercados y las empresas.” Al mismo tiempo, el concepto de la Comunidad de Seguridad Alimentaria (CFS) ha emergido en países de ingresos altos para enfatizar estos derechos, como ... una situación en la que todos los residentes de la comunidad obtengan una segura, culturalmente aceptable, nutricionalmente adecuada dieta a través de un sistema alimentario sostenible que maximice la autonomía y la justicia social”.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Jaime Breilh. Lo Agrario y las Tres “S” de la Vida en “Tierra y agua, interrelaciones de un acceso inequitativo –Zapatta e Isch editores-. Quito: Ediciones SIPAE, marzo 2010; p. 19

<sup>14</sup> De Moraes Silva, María. “¿Sabe lo que es quedar borrado en la plantación de caña?. Quito: Foro Internacional sobre Agroindustria, ética e investigación sobre salud ambiente, Universidad Andina Simón Bolívar, septiembre 20, 2010

<sup>15</sup> University of British Columbia y Universidad Andina Simón Bolívar. Proyecto Conocimientos y Estrategias para una producción de alimentos sustentable, soberana, solidaria y saludable:



Como lo dice el mismo documento: “la atención a la soberanía alimentaria surgió como una crítica al hecho de que el concepto de *seguridad alimentaria* ha sido cooptado por la *agenda corporativa del agro-negocio* que desliga el tema de los problemas de despojo y de las relaciones de poder.”

Por eso insistimos en que el nexo entre el sistema agrícola y la salud, no se reduce a la relación abastecimiento de alimentos-salud. Si bien persisten contextos de mayor salvajismo empresarial y político como ciertas sociedades africanas o Haití, donde pueblos famélicos apenas sobreviven en extrema desnutrición -que nos recuerdan por cierto las pioneras denuncias de Josué De Castro en su “Geografía del Hambre”<sup>16</sup>-, los problemas de salud más serios y abultados que se relacionan con los problemas agrícolas son ahora los de malnutrición con sobrepeso, diabetes, diversas formas de Cáncer, intoxicación crónica y aguda, malformaciones congénitas, discapacidad. Los cuales están determinados en poblaciones rurales expuestas a modos de vida y ecosistemas malsanos, o en la esfera de los consumidores, a la exposición a alimentos industriales, no solamente contaminados por agrotóxicos sino ahora también por el empleo de hormonas y antibióticos en la crianza de animales cuyos afectos como el incementado de resistencia bacteriana a los antibióticos, aun no establecidos en el país, se han demostrado en otros países.<sup>17, 18</sup>

Es decir, desde una perspectiva emancipadora, la soberanía abarca necesariamente al sometimiento de todo el proceso agrario a una nueva lógica de la vida, de la defensa de la vida en los seres humanos y en la naturaleza, que es la lógica que nace en la matriz cultural propia de las sociedades agrarias de pequeña escala indígenas, afro americanas y mestizas.

Y entonces surge la pregunta : ¿cuál es el criterio de referencia contra el que se mide y pondera el grado de soberanía alimentaria de un pueblo?

Y la respuesta no puede reducirse a los términos de seguridad en el acceso a alimentos, como lo hemos explicado, pero tampoco puede restringirse al control soberano sobre la producción de los mismos.

---

producir, comer y pensar los alimentos en soberanía, justicia y salud a nivel mundial. Vancouver / Quito, febrero 2011.

<sup>16</sup> De Castro Josué. Geografía del Hambre. Buenos Aires: Editorial Peuser, 1950.

<sup>17</sup> PEW Commission. Putting meat in the table: industrial farm animal production in America. Baltimore: Report of the Industrial Farm Animal Production Commission of the Bloomberg School of Public Health, 2008

<sup>18</sup> National Research Council. "Appendix A: Public Health Consequences of Use of Antimicrobial Agents in Agriculture." The Resistance Phenomenon in Microbes and Infectious Disease Vectors: Implications for Human Health and Strategies for Containment -- Workshop Summary. Washington, DC: The National Academies Press, 2003. 1. Print.

La agricultura no sólo produce fertilidad, no solo genera biomasa. La agricultura reproduce relaciones de metabolismo con la naturaleza, la agricultura contribuye a determinar las relaciones ciudad campo; contribuye a producir y reproducir características culturales, cosmovisiones, valores; la agricultura produce sistemas organizativos soportes sociales; relaciones de poder; la agricultura es parte de la materialidad de la cultura y de la formación del saber y conocimientos. Todo aquello debe estar sujeto a la definición soberana, autógena, e informada de los productores y de los consumidores de alimentos de una sociedad. Son todos esos los espacios donde se debe ejercer soberanía.

No cabe duda que la soberanía alimentaria, planteada así debiera denominarse más bien soberanía agraria. Conlleva relaciones necesarias con el desarrollo de otras dimensiones de la reproducción social y de la vigencia del derecho colectivo; abarca por tanto mucho más que el control de volúmenes, cuotas y destinos de la producción y el abastecimiento autógeno del mercado interno.

### **Hacia una redefinición de los términos de la soberanía agraria**

Si de lo que se trata es de revolucionar el modo civilizatorio y agrario impuesto, no es concebible ni viable el *buen vivir agrario* sin desterrar los modos de monopolización de la propiedad y generar las vías redistributivas de una reforma agraria que favorezca además un proceso de reordenamiento territorial. Pero no es menos cierto que no basta con cambiar la estructura de tenencia y usufructo de los medios agrícolas.

Lo que se ha conocido convencionalmente como reforma agraria se enfoca primordialmente en la construcción de equidad económica. A nuestro juicio, la transformación de la economía política de la generación de alimentos es fundamental, no cabe duda, pero debe estar íntimamente entrelazada con la transformación de las formas de metabolismo sociedad-naturaleza que implica el proceso agrícola, de las concepciones culturales e imaginarios que existen alrededor de dicho proceso, solo así inscribiremos la agricultura en el modo civilizatorio de la vida y desterraremos el modo civilizatorio del mundo de la mercancías como economía de la muerte, sólo así desterraremos el ethos de la modernidad capitalista.

La estructura agraria del siglo XXI y el esperado modelo de generación de fertilidad para la vida y su diversidad que debe ser la agricultura, debe orientarse por tanto a revertir la estructura de desigualdad frente a los medios, pero complementariamente debe encaminarse a revertir las tendencias ideológico-culturales que caracterizan y permiten la reproducción de la modernidad capitalista

que ha descrito Echeverría: el antropocentrismo; el progresismo consumista; el urbanicismo; el economicismo; y el individualismo.<sup>19</sup>

Por eso en escritos anteriores hemos argumentado que la justicia agraria es mucho más que reparto de parcelas, adjudicaciones de agua y crédito. Hay que remplazar el modo civilizatorio vigente por un modo alternativo del buen vivir rural que sólo puede darse en un mundo rural soberanamente sustentable, solidario y saludable; las tres “S” que fundamentan el buen vivir.<sup>20</sup>

La *sustentabilidad* es un concepto multidimensional que implica un conjunto de condiciones para que los socio-ecosistemas puedan fundamentar o sostener, no cualquier forma de vida sino una vida plena, digna, feliz y saludable. Hemos propuesto una nueva categoría para medir la sustentabilidad que “la denominamos *capacidad vital o sustentable*, la cual abarca la productividad integral de dicha sociedad, comprendiendo, a más de la generación de fertilidad y biomasa para sustentar la nutrición de los pueblos, la capacidad de sustentar las otras dimensiones de una reproducción social: trabajo y modos de vivir dignificantes; formas de recreación cultural e identitaria; formas de organización solidaria y soportes colectivos; y relaciones armoniosas con la madre naturaleza.”<sup>21,22</sup>

La segunda “s” del buen vivir es la organización *solidaria* de la vida en el campo. No se trata solo de superar la inequidad en la propiedad de los medios. “Una sociedad solidaria es aquella donde la estructura económica productiva se organiza alrededor de la preeminencia la vida y del bien común; donde la distribución ofrece a todos el acceso de una cuota que hace posible el buen vivir; donde se constituye un consumo consciente y colectivamente concertado, basado en una construcción consciente y equitativa de la necesidad, sin derroche, ni desperdicio y sin desproporcionar los recursos presentes y futuros; donde todos los pueblos pueden realizar a plenitud su identidad y las potencialidades de su cultura; donde la conducción de la vida colectiva ofrece a todos la posibilidad de incidir sobre el Estado y el movimiento social; donde todos disfrutan del bien protector de la organización social; y donde todos trabajan juntos por construir

---

<sup>19</sup> Echeverría B. Modernidad y capitalismo (15 tesis). Cuadernos Políticos [Internet] 1989 [citado 12 jul 2011];(58):41-62. Disponible en: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.58/CP58.41.BolivarEcheverria.pdf>

<sup>20</sup> Jaime Breilh. Lo Agrario y las Tres “S” de la Vida, Ibidem,

<sup>21</sup> Breilh, Jaime. La agroindustria, las tres “S” de la vida y la ética de la investigación. Quito: Conferencia al Foro Internacional “Agroindustria y la Ética de la Investigación, Paraninfo de la Universidad Andina, septiembre 20, 2010.

<sup>22</sup> Jaime Breilh. Las tres “S” de la determinación de la vida em “Capítulo 4 de Determinação social da saúde e reforma sanitária –R.P. Nogueira org.-. Rio de Janeiro, CEBES, 2010. p. 96

razonable y equitativamente un sistema de derechos y responsabilidades frente a la protección de la madre tierra.”<sup>23,24</sup>

Y finalmente la tercera “S” corresponde a la sociedad saludable: “implica sobre la base de las dos “S” o principios anteriores, contar con la posibilidad real de modos de vida que consoliden y perfeccionen, en los diferentes espacios socio culturales, la preeminencia de procesos protectores y soportes, colectivos, familiares e individuales, que posibiliten el predominio de formas fisiológicas y psíquicas que sustenten una buena calidad de vida biológica y psíquica, posibilitando una mayor longevidad, capacidad de asimilación de noxas, potencialidad para la plena actividad física en todas las edades, disfrute del placer y la espiritualidad.”<sup>25, 26</sup>

Y claro, en el caso de la agricultura, una mediación fundamental de esta tercera dimensión del buen vivir es la *bioseguridad*, la cual incluye la protección de una base genética segura de los alimentos; el control de monocultivos de gran escala e impulso de políticas antimonopolio, que deterioran biodiversidad de ecosistemas y estimulan mecanismos de calentamiento; la calidad sanitaria y nutricional de los alimentos; la prohibición de patentes y mercantilización de la vida y el conocimiento (cultura, el conocimiento y la tecnología); y el acceso democrático y actualizado a información completa y participación de los ciudadanos.

Los argumentos vertidos en este escrito no pretenden redefinir el concepto de soberanía alimentaria propuesto por la Vía Campesina y que citamos anteriormente, lo que aquí buscamos es ofrecer una contribución para su enriquecimiento y el debate que surge desde la óptica de la determinación social de la salud y la epidemiología crítica.

---

<sup>23</sup> Breilh, Jaime. La agroindustria, las tres “S” de la vida y la ética de la investigación. Quito: Conferencia al Foro Internacional “Agroindustria y la Ética de la Investigación, Paraninfo de la Universidad Andina, septiembre 20, 2010. Ibidem.

<sup>24</sup> Jaime Breilh. Las tres “S” de la determinación de la vida em “Capítulo 4 de Determinação social da saúde e reforma sanitária –R.P. Nogueira org.-. Rio de Janeiro, CEBES, 2010. p. 97

<sup>25</sup> Breilh, Jaime. La agroindustria, las tres “S” de la vida y la ética de la investigación. Quito: Conferencia al Foro Internacional “Agroindustria y la Ética de la Investigación, Paraninfo de la Universidad Andina, septiembre 20, 2010.— Ibidem.

<sup>26</sup> Jaime Breilh. Las tres “S” de la determinación de la vida em “Capítulo 4 de Determinação social da saúde e reforma sanitária –R.P. Nogueira org.-. Rio de Janeiro, CEBES, 2010. p. 98